



TRAMITADO

Fecha 26 DIC. 2012

Ordena pago de honorarios a Perito Judicial que se indica. Obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO: CHILLAN - COLLIPULLI".
N° de Contrato SAFI 121155

Santiago, 26 DIC. 2012

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2012, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 5083, de fecha 21 DIC. 2012, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)**

N° 1275 /

1°.- PÁGUESE a la Perito Judicial Omar Andrés Aspé Neira, la suma que le corresponde percibir a título de honorarios por efectuar el informe pericial en la causa contenciosa que se detalla en la boleta cuyo pago se ordena.



FAN/Im
Proceso Fiscalía N° 6402641:1

- 2°.- El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará al Perito Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

EXPEDIENTE	DEC. VI	FECHA DEC. VI	CAUSA RQE	JUZGADO	Nº BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
271-VIII	437	30-04-2010	91-2011	1º J.C. Concepción	50	26-11-2012	777.777

- 3°.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS.- (\$777.777.-)**, con cargo al compromiso de fondos N° 11021 de fecha 27 de enero de 2012 y a la asignación presupuestaria L.P.2012 Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

SIOS CIO 1 \$

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

SIOS CIO 1 \$



FRANCO DEVILLAINÉ GOMEZ
Fiscal Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS